



Ciudad Rodrigo 19 de Mayo de 1917

Año VIII.-Núm. 371.

De interés para todos

DE AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 14 DE MAYO

Abierta la sesión, el presidente manifiesta, que el balance del Ayuntamiento, pedido por el Sr. Vera, en la sesión anterior, para en vista del mismo poder decidir sobre si las moratorias se solicitaban de la Diputación, no se presentaba, por no estar terminado.

Propuso, la presidencia, que debía el Ayuntamiento acordar las moratorias, sin esperar el resultado del balance, por temerse que el comisionado pueda venir a practicar el embargo de los fondos municipales, a lo cual, el Sr. Vera, se opuso diciendo: que hasta que no se justifique la necesidad de ir a las moratorias, visto el balance, que no creía oportuno el tratar de esto, pues bien podía convenir la formalización de un presupuesto extraordinario o reparto vecinal, por la cantidad que faltase para liquidar el presupuesto vigente o podría ser bastante con obligar a los morosos a que pagasen.

El Sr. Aparicio, hizo suyas las manifestaciones del Sr. Vera, participando de lo mismo el resto de los pocos concejales que asistían a la sesión, y a propuesta del Sr. Martín Moro, acordó el Ayuntamiento, que el jueves hubiese sesión extraordinaria y que se presente el balance para poder ultimar la cuestión, rogando a la presiden-

cia que la asistencia de los concejales, para dicho día, sea completa.

En el orden del día, se autorizó un depósito de carbones vegetales al industrial D. Tomás Rodríguez, en el arrabal del Puente, por tener cubiertos los requisitos de la Ley, siendo el resto de los asuntos de escaso interés.

Antes de levantar la sesión, pidió la palabra el Sr. Vera, para disertar sobre la cuestión económica del Ayuntamiento. Hizo un detallado estudio de la situación financiera del municipio y sentando la conclusión que la bancarrota, será el premio, de seguir la marcha actual.

Expuso los resultados funestos del reparto de consumos, si a ello se llegaba como medio de resolver la crisis, pues sobre no conseguir economías, saldrían perjudicados los vecinos que más familia tuviesen.

Acoplando los sustitutos de la Ley de supresión de consumos a las exigencias de esta Ciudad, los desechó todos, menos el repartimiento general, que lo apreció como el único procedimiento viable para la normalidad de esta Hacienda local.

Expuso su creencia que en la actualidad estaba en todo vigor la Ley 12 Junio 1911, y por tanto, sin ninguna traba, la aplicación de los artículos 138 y 139 de la Ley municipal, y que era momento apropiado para acometer el cambio de sistema y hacer el repartimiento vecinal, en el

cual, figurarían los hacendados forasteros, y las cargas serían más llevaderas de esta forma y más justas, porque cada uno pagaría según tuviese.

Demostró, que sin rebasar las cifras del actual presupuesto, se economizarían 25.000 pesetas anuales.

Explanó un verdadero programa de reformas, incluyendo todos los servicios, y anunció que si se llega a poner en práctica su proyecto, tendremos: plaza de abastos, alcantarillas, depósito de agua, aceras, fomento para las ferias, higiene, limpieza, guardia municipal, etc., etc., etc.

Por último, sometió a la aprobación de sus compañeros, varias conclusiones.

Por unanimidad se aprobaron estas, y se nombró la comisión que entienda en el asunto, para llevar a efecto el proyecto.

La comisión quedó formada por los señores, Cid, Elías, Lázaro, Aparicio y Vera.

Por aclamación de todos los concejales, se hizo constar en acta, un voto de gracias para el Sr. Vera, y se levanta la sesión.

* * *

SESIÓN DEL 17 DE MAYO

Leído el balance pedido por el Sr. Vera, el presidente, insistió que las moratorias había que pedir las para verse libre del peligro amenazado por la Diputación.

El Sr. Aparicio, manifestó que en vista de existir Pesetas 24.000, que deben los vecinos, a favor del municipio, no encontraba justificado pedir moratorias, cuando con ese dinero había suficiente para pagar a la Diputación; que se cobrasen y mientras se pidiese espera a ésta.

Los Sres. Elías, Paniagua, Martín Moro, Lázaro, y García, se expresaron conformes con pedir las moratorias y el Sr. Cid, dijo: que si fuera posible, debía recargarse a los morosos con el tanto por ciento que llevase la Diputación.

El Sr. Pacheco, se manifestó contrario a ellas, por las razones expuestas por el Sr. Aparicio.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vera, para sentar la afirmación de que ir a las moratorias, no lo encontraba justificado, puesto que el resultado del balance no podía ser más satisfactorio y para ello hizo la demostración, con las cantidades del mismo, resultando que todas las partidas que faltan pagar, hasta 31 Diciembre, pueden aten-

derse y existir un sobrante de cerca de 2.000 pesetas, siempre que de las 24.000 pesetas que figuran en poder de los vecinos, se ingresen en las arcas municipales, por lo menos, pesetas 12.000 que son realizables, en cuanto se exija el cobro por quien corresponde.

Expuso su temor, que en cuanto el Ayuntamiento se vea con las moratorias concedidas, ya no sentirá estímulos para obligar a los morosos, toda vez que hoy no se les apremia, a pesar de las circunstancias especiales porque se atraviesa.

Propuso que se solicitase de la Diputación espera, hasta fin de año, sin pago de intereses y mientras daban tiempo para obligar a los morosos al pago y que una relación de estas se presentase en la próxima sesión, para autorizar el apremio y proceder ejecutivamente.

El presidente contestó al Sr. Vera, diciendole que él no estaba dispuesto a obligar a algunos morosos, llegando hasta el embargo, pues se podía presentar que algunos no tuviesen más que un *burro*. Le interrumpió el Sr. Vera, que para estos casos justificados, existía la partida fallida, pero que los que debían no suelen tener *burros* y sí bueyes, cabras, ovejas y caballerías mayores y dinero en qué cobrarles.

El presidente dijo que en vista de estar bien discutido el asunto, se procediese a votación, quedando aceptadas las moratorias con el voto en contra de los Sres. Pacheco, Aparicio y Vera.

El cuestionario remitido por el ministro de Hacienda, sobre Haciendas locales, pasó a la comisión que entienda en el proyecto presentado por el Sr. Vera.

* * *

Ausente, durante toda la semana, nuestro director, y no habiendo llegado aún en el momento de entrar en prensa las anteriores reseñas, nos abstenemos de todo comentario, dejándolo para el número próximo.



Asociación de Médicos del Partido de Ciudad Rodrigo

Se convoca a todos los Sres. Médicos de este partido, sean o no asociados, a la Junta general ordinaria que celebrará esta Asociación el próximo día 27, del corriente mes, a las once de la ma-

ñana, en la sala de Juntas del Hospital de la Pa-
sión.

El Presidente, Angel Mirat. El Secretario,
Manuel Hurtado.

EL PÁRAMO

A mi querido amigo el poeta
mallorquin M. Forteza.

Se extiende majestuosa
la alfombra seca del llano...
Ni un arroyo, ni una encina,
ni una alondra, con su canto,
turban la paz deleitosa
de este monótono páramo....
Solo una liebre furtiva
cruza y se pierde a lo largo....
La parda llanura austera
evoca tiempos lejanos:
Las quietudes religiosas,
la marcha lenta en los carros,
las perezas de las yuntas,
los vivires sosegados,
el espíritu sereno
de los viejos castellanos.....

Escucho en extasis sóbrio
de mi caballo los pasos,
las herraduras que suenan
repicando en estos agros
con monótonos rumores
de romance castellano.
Así, por la ancha Castilla,
el Cid sobre su caballo
caminó, seguido siempre
de trescientos fijos dalgos.
¡Yo voy solo! Yo no quiero
que me sigan por mis campos...
Por estas pardas llanuras
solo un hijo de los llanos
puede pisar dignamente
sobre un potro sosegado.

¡Nadie ose la quietud
religiosa de este páramo
turban con romos gemidos
de monstruos civilizados,
con ruedas que el vapor mueve,
con eléctricos espasmos!
¡Que no ose nadie, ante mí,
turban la quietud del páramo
sinó es para verter
su poesía en versos charros!

¡Ni el rey, ante mi presencia,
hollara con pié profano,
esta llanura sagrada
donde rimo yo mis cantos!

¡Ni los nobles, ni pecheros
huellen con su pié estos agros,
aunque vayan en cruzada
a morir como cristianos!
¡Que no la crucen los monjes,
aunque pasaran rezando
de mis nobles ascendientes
por el eterno descanso!
Solo yo puedo turbar
el silencio de este páramo;
solo yo porque en mis versos
como lo siento, lo canto.
Si resucita el buen Cid...
¡que lo cruce en mi caballo!

Alejo Bernádez

MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Digan cuanto quieran los rotativos de la Córte, es lo cierto, que su famosa romería disminuye de día en día. No se nota su descenso, porque la Villa del Oso y del Madroño crece considerable y constantemente y su vida es muy otra de la del anterior decenio, no necesitando para intensificarla la atracción de las avalanchas de forasteros que antes constituían, en esta época del año, su más saneado ingreso.

Fuerza es confesar, que Madrid hace todo cuanto puede por espantar al forastero. No le basta embromarlo, ridiculizarlo, ni dejarlo a merced de la horda golferil; ofrécele, tan contadas diversiones y novedades, que cualquiera época del año, es divertidísima, al lado de la corriente. Parece decirse: para quienes los isidros son, basta la pradera con sus rosquillas y agua milagrosa, las camamas taurinas, la invasión cinematográfica con sus truculentos *films*, y por si aun pareciera poco, a quienes se sientan un poco aristócratas, ahí tienen la exposición canina y el tiro de pichón.

En cambio, San Isidro, quiso ser complaciente con sus devotos y envió unos días primaverales de sol, intercalados con otro de lluvia menuda y temperatura deliciosa, que templó los ya rigurosos consecutivos e hizo que Madrid convirtièrase, de pronto, en un jardín.

Los isidros trajeron consigo un periodo de calma política, durante la cual, no se dió otra novedad que la del anuncio de cambio de horas en los relojes oficiales, para ponerse en relación, dicen, con las demás naciones y para ahorrar carbón. Deseos sentimos la mar de madrileños, y supongo sentireis también vosotros, de que os expliquen esta ficción en tanto los hombres no dispongan a su antojo de la naturaleza y varien el curso de los astros. Ya nos lo dirá la disposición oficial.

De los perros, animales de carga y pájaros, se ocupa la que ha hecho pública el flamante alcalde madrileño Sr. Silvela. Como tantas, será letra muerta en su cumplimiento y seguiremos viendo en la capital de España, esos carreteros maltratando a los animales, a los perros sin bozal y sin cadena, perseguidos por la golfería, y los montones de pájaros fritos, campeando en los escaparates de los restaurantes y colmados. Para vosotros, que también padeceis el mal con tanta intensidad, ofrezcoos el bando, si es que habiais de cumplirlo: de otro modo, bien está de adorno de vallas y carteleras.

Madrid, no se preocupa de esas pequeñeces, ni aún siquiera de la carestía de las subsistencias: sigue su existencia brillante; discute y se apasiona con las fluctuaciones de la guerra, campaña submarina y triunfo probable de unos u otros beligerantes, sin que asome, por ninguna parte, la corriente de opinión que ha de encauzar nuestro porvenir, después de la paz. La pasión es hoy el único norte de los buenos madrileños, pero ella no le impide divertirse: en medio de sus alegrías, se indigna con las enormidades teutonas o con las imposiciones aliadas. Como buen centro nacional, refleja admirablemente, el estado del resto del país.

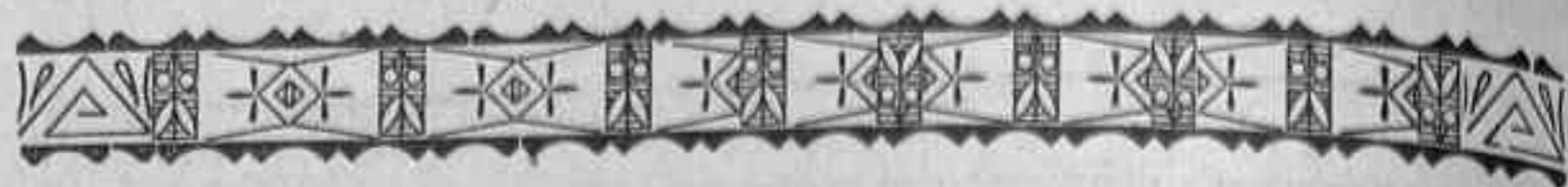
Un prócer salmantino o que como tal se consideraba por su título y actuación social, ha fallecido. El Duque de Tamames, gran señor, artista, de la más rancia nobleza castellana, pasó a mejor vida en la mañana de hoy. Aunque ya retirado de la política activa, es seguro, que su desaparición ha de influir en nuestra provincia.

Con esta, irán los isidros farinatos que dieron gran contingente a la peregrinación anual. Ya no volveremos a ver caras de la tierra, de esas que

vienen rebosando bondad, honradéz y salud, hasta el año que viene.

D-D

Madrid y Mayo 1917.



Visita Pastoral

Una vez más, ha dado nuestra región, pruebas de su piedad religiosa con motivo de la Visita Pastoral, girada por nuestro amadísimo Prelado al llamado «Campo de Argañán». Imposible describir detalladamente los recibimientos entusiastas de que le han hecho objeto aquellas honradas gentes, que en nada han desmerecido de los que le dispensaron en «Abadengo», y en la «Vicaria», con haber sido éstos tan solemnes y hermosísimos. Arcos, primorosamente levantados, gallardetes y banderolas, flores, poesías, discursos, todo han empleado, para obsequiar a su Pastor, las ovejas del rebaño de Jesucristo, sin distinción de edades ni de sexos ni de condiciones. Pero lo que más consuela el ánimo del creyente, es el número de Comuniones distribuidas por el celoso Prelado; acaso no hayan bajado de dos mil, figurando en todos los pueblos las autoridades en Corporación, a la cabeza del vecindario, dando con esto hermoso ejemplo de la fé cristiana, tan hondamente arraigada en los pechos españoles y de un modo especial en los de nuestra región.

Las impresiones, por todas partes recibidas, son de un optimismo altamente consolador; pues ellas atestigüan el fondo de piedad de los del «Campo», la nobleza de sus almas, y el cariño respetuoso, que profesan el varón prudente y celosísimo, que la Providencia nos ha deparado, para hacer con nosotros las veces de Padre, de Jefe y de Prelado.

De todas veras felicitamos al «Campo de Argañán» pidiendo a Dios conserve en los espíritus de sus moradores la fe de Cristo, que es la única que hace prosperar a los pueblos y que forma buenos ciudadanos.

UNO DEL CAMPO.



NOTICIAS

Con la solemnidad de costumbre, celebraron en la Parroquia de San Andrés, los labradores de

esta Ciudad, la fiesta de su patrono San Isidro, labrador.

Tuvo el panegírico del Santo un Padre del I. C. de María.

Por la tarde, se corrieron unas vacas que ocasionaron, con su bravura, incidentes cómicos, que divirtieron a la inmensa concurrencia.

Hemos saludado: a don Gonzalo y don Fernando Durán, de Cilleros y Villavieja; a la señorita Obdulia Simón y don Vicente Montes, don Atanasio Pando y señora, don Emilio Figuerola, su señora e hijos de Salamanca; don César Márcos de Sahugo.

Marcharon: para Zaragoza, doña Constantina Alonso, viuda de López, y las señoritas Manuela Coletty, Rosa Soler de Cornellá, Trinidad y Carmen Domingo, Luisa Aparicio y los señores don Manuel Zamarreño y don Jaime Cruz; para Madrid, don Agustín Sánchez, y su hijo don Juan; don Jacinto Lacalle, señora e hija; la señorita Carmen Mirueña; el Rvdo. P. Salas y doña Nemesia Iglesias, viuda de Mateos; para Badajoz, don Matias González; para Serradilla del Arroyo, don Paulino Risueño.

Han regresado: después de haber girado la visita Pastoral por los pueblos del Campo de Argañán, nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado Dr. don Manuel Vidal, acompañado del Presbítero don Juan Manzano; de Madrid, don Santiago Martín, don Jesús Méndez, doña Paulina García y su hija Concha; de Carpio las señoritas Lucila e Isabel Hernández Picado; de Salamanca, don Luis Díez Taravilla, don Santos Castaño, don Jesús Valls y señora; y don Pedro Soler de Cornellá.

CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

La Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga celebrará solemnes cultos en honor de su angélico Patrono, mañana Domingo 20, en la Iglesia del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo.

A las siete y media Misa de Comunión general, en la que se cantaràn variados motetes. Después de horas canónicas, Misa solemne (L. Perosi, interpretada por la «Schola cantorum» del Seminario y Capilla de la S. I. Catedral). Ocupará la

Sagrada Cátedra el Dr. don Eusebio Obregón, Profesor del Seminario.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario, Mes de María, conclusión de la Seisena en honor del Santo, terminándose con la adoración de su reliquia y un himno.

BASTONES PARAGUAS Y ABANICOS

Ultimas Novedades

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

La empresa del «Teatro Nuevo» de esta Ciudad, ha repartido ya la lista de la Compañía cómicodramática que dirige don José Montijano y que actuará en nuestro coliseo durante los dias 24, 25, 26, 27, y 28, del corriente, poniendose en escena «*La propia Estimación*», de Benavente, «*Marianela*» de Galdós, «*Campo de Armiño*», de Benavente, «*El verdugo de Sevilla*», de García Alvarez y Muñoz Seca, y «*El mal que nos hacen*», de Benavente.

Continua, en el mismo estado de gravedad, el capellán municipal don Sebastián Sánchez Guimaraís.

Ha ascendido a general de división don Ventura Fontán, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región.

Se vende la casa número 5, de la calle de los Colegios, de esta Ciudad. Informará: don Joaquín Aparicio.

En Soria, han contraído matrimonio, la señorita Emilia Benita Ruíz Viejo, con el joven mirobrigense don Francisco Montero de Dios. Los recién casados, a quienes deseamos larga luna de miel, han salido, en viaje de novios, para Zaragoza, Barcelona, Sevilla, y Madrid.

Ha fallecido en la dehesa de Terrones, el conocido ganadero don Carlos Sánchez. Acompañamos, a su familia, en su dolor.

LAKEONE. Cajas de 0'50, 1 y 3 pesetas. Se acaban de recibir.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Burgos, el que ha desempeñado el Gobierno de nuestra provincia, don Manuel Ruiz Díaz, y nombrado nuevo gobernador de Salamanca, don Juan Urquía.



En Segovia, ha dado a luz con felicidad, una hermosa niña doña Catalina González Simón, esposa de don Felipe de Vicente.



Se arrienda: una cochera, con cuadra, cuarto guadarnés y pajar, en el Campo de San Vicente. Para tratar, con don Santiago Martín. 2-1



En el Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, de Toledo, le han concedido medalla de oro al alumno don Luis Pérez Martín, por haber obtenido notas de sobresaliente en tres cursos consecutivos.

Enhorabuena a tan aplicado joven.



Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.



Con gran solemnidad se celebraron en la Iglesia de San Agustín, el jueves pasado, los anunciados cultos, que la guardia de Honor de señoras de esta Ciudad, dedicaron a su excélsico Patrono San Pascual Bailón.

Tanto los cultos de la mañana como la función de la tarde viéronse concurridísimos por fieles, de ambos sexos, que llenaron la amplia nave, de tan hermoso templo, no pudiéndose celebrar la procesión con el Santísimo a causa del mal tiempo.



Reclutamiento del Ejército Español.—Forma en que se realizaba hace algunos años.

En el número 370, de este semanario y gracias a la amabilidad de su digno Director,—que nunca agradeceremos lo bastante—tuvimos el gusto de recitar, aunque muy a la ligera, la forma tan ridícula que en la actualidad se emplea para nutrir las filas de nuestro Ejército; hoy, vamos a decir algo, respecto a lo que se hacía en época no muy remota, no dudando que los que

nos lean, acogerán con su acostumbrada benevolencia el presente escrito, que si bien carece de galas retóricas y de fluidez de lenguaje, en cambio refleja, con toda veracidad, los sucesos que vamos a narrar.

PRIMERA QUINTA DE 1874

El día 19 de Enero de 1874 recibimos los comprendidos en este reemplazo, un aviso de la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, citándonos para el siguiente, de cuya reunión se nos hizo saber que el Gobierno de la República había dispuesto anticipar la quinta y se nos avisaba para que estuviéramos prevenidos para salir algunos días después, con dirección a Salamanca, ante cuya Diputación provincial, podíamos presentar nuestras exenciones.

La noticia, si hemos de decir verdad, nos impresionó en sumo grado, por su brusquedad, pues aunque lo esperábamos en Mayo, nunca creímos que las circunstancias fueran tan apremiantes, como después tuvimos ocasión de observar.

El día 14, del siguiente Febrero, nos volvieron a citar y en esta última reunión, nos entregaron unas pesetejas, juntamente con la orden de marchar el 17, martes de Carnaval ¡Criminales!

EN MARCHA

A las diez de la mañana, del mencionado día 17, lloviendo, con viento serrano, y acompañados del Concejal Sr. Aller (a) Gallardo, salieron para Salamanca unos 40 *farinatos* dispuestos a cumplir con los deberes que la Constitución del Estado impone a todos y a cada uno de sus ciudadanos, pero un tanto tristes por no consentirles presenciar la tercera corrida de novillos, cuyo encierro asomaba, en aquel preciso momento, por las proximidades de aquella santa casa en la que hoy yacen los restos mortales de aquellos que, en dicho día, humedecieron con sus lágrimas los rostros de los que algunos meses después se hallaban en condiciones de ir a cualquier parte y de desempeñar cualquiera comisión militar, por árdua que fuese.

A! abrigo de la Casa del Caminero, que existe pasado el Parador de San Giraldo, se encontraba el padre de Domingo Calleja, deteniendo, con ademanes un tanto descompuestos, no solo al que olía a quinto, sino a los que hasta allí le

habían acompañado. Había colocado en el suelo una manta a guisa de mantel, y sobre ella, grandes lonchas de jamón, pedazos de tortilla y rodajitas de hermosos morcones y su pensamiento era que todo fuera devorado por los allí reunidos, que no serían menos de 20; no habíamos hecho más que empezar a hacer los honores a aquel improvisado banquete, cuando se le ocurrió brindar al anfitrión, que lo hizo en estos términos: «A que Dios nos dé salud para salir juntos a esperar a nuestros hijos, y que los veamos venir tan buenos como ván»; terminado que fué esto, que pudiéramos llamar *espuela*, todos los asistentes dejaron lo que tenían en las manos, para tomar los pañuelos con que contener las lágrimas que se agolpaban para salir; los quintos tomamos nuestros repletos morrales, dimos nuestros últimos abrazos y ayudados por el viento serrano, salimos hacia el lugar donde nuestro deber nos llamaba, llegando a Martín del Río antes de anochecer, después de haber hecho una *judiada* al encargado de lo que aquí llamamos *Dula* y que ahí dicen la *borricá*.

El día 18, como amaneciera diluviando, tomamos unos cuantos un carro-mato con toldo, en el que al anochecer entramos en Salamanca, y nos alojamos en la posada de los «Savalies».

El día 19, nos presentamos a reconocimiento en la Diputación y ¡pásmense Ustedes! todos los de Ciudad Rodrigo, resultaron útiles para el servicio de las armas, menos Domingo Calleja, hijo de aquél que en San Giraldo nos agrió la fiesta y nos amargó la existencia, aunque no fuera más que momentáneamente. El acto del reconocimiento, resultó algo bufo, pues únicamente lo llevaron a cabo con el que lo solicitó y entre estos hubo, además del ya mencionado Domingo Calleja, otro muy conocido en Ciudad Rodrigo el que al tratar de exponer su cuerpo y formas a las *iras* del público curioso, tuvo necesidad de quitarse *cinco camisas* que el infeliz llevaba puestas, ¡sin duda para restar peso al morral! ¿qué cómo se llamaba? ¡me está vedado el revelar su nombre!

Al siguiente día 20, nos ingresaron en Caja y tres días después salimos formando un pelotón fuerte de 800 hombres, para Valladolid, conducidos por un Capitán, un corneta y 25 números de la Guardia Civil a los que, en el camino, dimos

algunos disgustos, pues como llovía en abundancia y el camino se hallaba intransitable, hubo momentos en que la paciencia y el gran espíritu de que todos íbamos animados, llegaron a tambalearse, pues en muchas ocasiones tuvimos que salir del camino y atravesar los sembrados en los que quedaron algunos pares de alpargatas y borceguíes, y en estas condiciones salvamos los 90 kilómetros que median entre Salamanca y Medina, y una vez en este último punto, nos *presaron* en el tren y a las ocho de la noche del 27 de Febrero, llegamos a Valladolid y seguidamente fuimos conducidos al cuartel de San Benito, en el que habríamos de sufrir mucho más que Barrientos, cuando fué degollado por el *Ratón*, la tristemente célebre noche de San Blas.

FRANCISCO SÁNCHEZ

Burgos-Mayo-1917.

LUXOL El mejor brillo para metales LUXOL

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1½ arroba en adelante

MERCADOS

DÍA 15 DE MAYO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	17	
« barquilla »	15	50
Centeno »	13	
Cebada »	11	
Algarrobas »	12	50
Guisantes »	15	50
Garbanzos »	25	60
Habas »	13	50
Alubias »		
Patatas, arroba.....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-41

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO



CYRUS
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO
RELOJ de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3,
CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar